

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Nombre del Sistema.	De la APP para el Registro o Refrendo de afiliados de los Partidos Políticos Nacionales
Objetivo del sistema:	Proporcionar un sistema informático que permita a los Partidos Políticos, a través de los Auxiliares/Gestores que designen para dicho fin, la captación del Registro o Refrendo de sus afiliados mediante el uso de la aplicación móvil.
Órgano Responsable:	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
Datos del responsable del sistema (nombre, cargo, domicilio, teléfono y correo electrónico):	<p>Nombre: Lic. Alejandro Sosa Durán</p> <p>Cargo: Director de Productos y Servicios Electorales</p> <p>Domicilio: Periférico Sur 239, 3 Piso, Col. Los Alpes, Alcaldía., Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</p> <p>Teléfono: 01 55 54 90 24 41</p> <p>Correo electrónico: alejandro.sosa@ine.mx</p>
Datos personales que obran en el sistema/Tipo de datos:	<p>Los datos personales que se recaban a través de la aplicación móvil (APP) son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha de afiliación - Fotografía del anverso y reverso de la credencial para votar, en consecuencia, los datos que aparecen en la misma; es decir, nombre completo (apellidos paterno y materno, nombres), domicilio completo (calle, número, colonia, alcaldía o municipio y entidad), clave de elector, folio de la credencial para votar (OCR), fecha de nacimiento, número de estado, de municipio, de sección y de localidad, sexo, edad, año de registro, CURP, huella dactilar, firma y fotografía. - Fotografía que en ese momento se tome de tu rostro - Firma autógrafa <p>Para garantizar la seguridad de la información recabada por las y los auxiliares autorizados por el Partido Político la aplicación móvil (APP) registra la siguiente información del dispositivo móvil:</p> <p>(Modelo y Marca del Dispositivo, Versión del sistema operativo, versión de la aplicación y geolocalización al registro, captación y envío de la información)</p>

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Uso de los datos.	Estos datos personales una vez que son enviados a los servidores del Instituto, se procede a efectuar la verificación del estado registral de las y los ciudadanos que manifiestan su registro o refrendo a través del sistema informático.
Cobertura.	Difusión a nivel nacional.
Fecha de creación del sistema.	Abril, 2019
Normatividad aplicable al Sistema.	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). Artículos 16 , párrafo 2; 35 , en su fracción III y 41 . Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE). Artículos 44 , numeral 1, inciso j y 54 , numeral 1 inciso b y d. Ley General de Partidos Políticos (LGPP). Artículos 2 , inciso b; 3 , numeral 2; 18 , numeral 1 y 42 , numeral 1. Con base en lo establecido en el Acuerdo INE/CG33/2019 , aprobado por el Consejo General del INE.
Fecha de la última actualización de la cédula.	Abril, 2019